



MENSAJE.— El grupo dejó dos lienzos en el lugar de los hechos, en los que se adjudican la autoría y realizan la amenaza.

Tras adjudicarse atentado incendiario: Resistencia Mapuche Malleco amenaza con “fuego y bala” a alcaide de cárcel de Angol

Grupo violentista alude a traslado de comunero imputado por secuestro de gendarmes en 2023.

HÉCTOR BURGOS

Dos viviendas incendiadas dejaron un atentado registrado cerca de las 22:00 horas del domingo a la altura del km 24 de la ruta internacional entre Victoria y Curacautín, en La Araucanía.

En conversación con “El Mercurio”, una de las propietarias relató que los atacantes “esperaron a que empezara a oscurecer, (y) a eso de las diez (de la noche) empezó a llover muy fuerte y yo creo que ahí aprovecharon”. Añade que los vecinos “no escucharon nada”, pero una vez en el lugar, se percataron de que “los cercos estaban cortados”.

En el mismo cierre perimetral, los atacantes dejaron dos lienzos, firmados por el grupo radicalizado Resistencia Mapuche Malleco (RMM), en los que amenazan con “fuego y bala” al alcaide de la cárcel de Angol, por el traslado del comunero mapuche Patricio Queipul, imputado por el secuestro de gendarmes al interior del penal, en mayo de 2023.

La senadora por la zona Carmen Gloria Aravena (republicana) calificó como “ilegítima” la presión a Gendarmería. “Son acciones terroristas que no tienen nada que ver con lo que indica la normativa. Espero que no solo pongan un le-

tero de manera cobarde, sino también puedan detenerlos”, apuntó.

El diputado Miguel Mellado (RN) emplazó a “que el Gobierno entienda que la RMM está alojada en Temucucú”, y llamó al subsecretario del Interior, Luis Cordero, a que “les suelte las manos a las Fuerzas Armadas para que terminen con el terrorismo”.

Para el excoordinador de seguridad de la macrozona sur Pablo Urquizar, “los atentados demuestran que la violencia existente en la macrozona sur no dice relación con un problema de tierras, sino algo más propio del terrorismo y del crimen organizado”.

Toma y desalojo

Cerca de las diez de la mañana de ayer, un grupo de 17 personas se tomó la dirección regional de la Defensoría Penal Pública, en Temuco, para exigir al defensor regional Renato González disponer de dos abogados adicionales a los que representan a los acusados del homicidio del sargento de Carabineros Francisco Benavides.

Cerca de las 14:00 horas, Carabineros desalojó a los involucrados, quienes pasarán hoy al control de su detención.